



Balance de un año en la Diputación de Albacete

Grupo provincial Ganemos IU

1. INTRODUCCIÓN.

Ganemos-IU considera fundamental la presencia de la formación en la Diputación para cambiar la forma de hacer política, distinta a la establecida durante décadas y basada en la alternancia entre PP y PSOE. Ganemos-IU ha mantenido un perfil político propio y crítico y de control desde la oposición.

Las claves del año en la institución provincial se han centrado en llegar a acuerdos sobre pobreza, exclusión social y empleo, con iniciativas como la Mesa Social y el Plan de Choque contra la exclusión y el Plan de Empleo Provincial. También la prioridad que se ha dado a las medidas sobre transparencia en la gestión de recursos y su puesta a disposición de los municipios, reducción de retribuciones de cargos públicos, limitación subvenciones directas apostando por la concurrencia pública; atajando así mismo el despilfarro en asuntos como la subvención del Albacete Bpié., Circuito de Velocidad o Escuela Taurina. Destaca la Comisión de Investigación de la Oferta Pública de Empleo de 2009 cuyas conclusiones se expondrán a finales del mes de julio, recalcando como otro objetivo de Ganemos-IU el adecuar el capítulo de personal de la institución y ajustarlo a los servicios que son necesarios prestar para que los recursos se destinen a las necesidades de los municipios.

En este año se realizaron 14 visitas de trabajo por el grupo provincial a municipios, manteniendo reuniones con ediles de IU-Ganemos con el fin de recoger demandas y preocupaciones, pasando por aspectos como mejora de infraestructuras, transporte público, calidad en el entorno natural, pérdida de servicios públicos en el medio rural..., a la vez que hemos informado a los propios ediles de la labor del grupo provincial en la institución. También hemos asistido a múltiples actos públicos en pueblos, así como prestado asesoramiento y apoyo a los concejales de Ganemos-IU.

Para el futuro se solicitarán medidas concretas como una oferta pública de empleo, revisión del convenio colectivo para adecuarlo al marco legal de referencia e iniciar las negociaciones con la Junta para que asuma los servicios como los de la residencia de San Vicente de Paúl, la UME y el Conservatorio, así como las ayudas la transporte escolar que el PP eliminó. Desde Ganemos-IU trabajamos para que el presupuesto de 2017 tenga menos lastres y permita hacer política al servicio de los municipios.

2. BALANCE DE LOS DIPUTADOS/AS DE GANEMOS-IU EN RUEDA DE PRENSA (07-07-16).

Para el diputado provincial de Ganemos-IU José Ignacio Díaz Huedo, las claves de este año de trabajo han pasado por buscar una alternativa al gobierno de mayoría absoluta del PP y dar un giro a la política bipartidista que ha imperado en la institución en los últimos años.

Díaz ha detallado que las claves que se ha centrado en llegar a acuerdos sobre la adopción de medidas contra la pobreza, la exclusión social y el empleo con iniciativas como la Mesa Social y Plan de Choque contra la exclusión dotado con 600.000 €; Plan de Empleo Provincial en el que

la institución ha puesto 5.000.000 de € y lucha contra los desahucios primando a las entidades financieras que no lleven a cabo lanzamientos por motivos económicos sobrevenidos.

José Ignacio Díaz, ha destacado la Comisión de Investigación de la Oferta Pública de Empleo de 2009, que a finales de mes expondrá sus conclusiones y que, a pesar de trabajar con un presupuesto lastrado por el exceso de gasto en el que incurrió el PP en la anterior etapa de Gobierno se ha trabajado para establecer compromisos y políticas que van a obligar al actual Gobierno socialista de la Diputación a mostrar si tiene ganas de romper con políticas anteriores y trabajar por una mayor transparencia.

Díaz también ha llamado la atención sobre el objetivo de Ganemos-IU de adecuar el capítulo de personal de la institución y ajustarlo a los servicios que son necesarios prestar para que los recursos se destinen a dar respuesta a las necesidades de los municipios.

La diputada provincial Victoria Delicado criticó que se sigan manteniendo ciertas “preferencias de actuación” según el color político de los municipios en el reparto de bienes y servicios.

“Hemos realizado una oposición seria, crítica y fecunda”, ha sostenido la diputada, quien ha destacado que las iniciativas de Ganemos-IU han incidido mejorar la vida de la mayoría social más castigada por la crisis, transparencia en la gestión de lo público y más igualdad de oportunidades para los municipios de la provincia.

Para el futuro Ganemos-IU, ha adelantado Delicado, va a solicitar medidas concretas como una oferta pública de empleo, la revisión del convenio colectivo para adecuarlo al marco legal de referencia y el inicio de negociaciones con la Junta para que asuma o financie servicios como San Vicente de Paúl, la Unidad de Media Estancia y el Conservatorio, además de asumir la ayuda al transporte escolar eliminada por Cospedal y revisar las bases de los planes de empleo que están dando dificultades y dejando fuera “a muchas personas con necesidades”

Para 2017 el propósito de Ganemos-IU es que el presupuesto tenga “menos lastres” y permita hacer política al servicio de los municipios, sobre todo de los más pequeños.

3. PACTO DE INVESTIDURA Y GRADO DE CUMPLIMIENTO:

Medidas:	Cumplimiento	Observaciones
Ayudas Mesa social contra la Pobreza y exclusión social a través de los municipios de la provincia y servicios sociales	Sí	Presupuesto 2016: 600.000€ - Bases aprobadas. En trámite administrativo
Partida anual Plan de Empleo >= 3,5M€	Sí	5M€ en 2016. Contratos 6 m JCCM
Asesoramiento municipios para intermediación con bancos evitando desahucios y lanzamientos	Parcial	Oficina Stop desahucios Asesoramiento C. Consumo
Seleccionar ciertas entidades bancarias que no desahucien y colaboren Diputación	No	Se incorporarán a los pliegos que serán revisados por los grupos políticos

Discriminación positiva municipios <2000h	Sí	Presupuesto 2016 (ayudas a secretarios) y mesa social
Recuperar ayudas de Cooperación al desarrollo. Llegar al 0,7% en el mandato 2019	Sí, en proceso	Incremento en presupuesto 2016 y pactado 0,4 en 2017
Disminución masa salarial cargos públicos y personal adscrito	Sí	Acuerdo inicial reduce 5% salario
Disminución masa salarial personal adscrito eventual	No	
Reducción personal eventual y asesores y no nombrar para puestos de gestión	Sí	Una excepción: nombramiento gerente Cultural Ab
Declaración de bienes anual de personal eventual técnico y político de los grupos	Sí	Aún no está en página web de Diputación. Declaraciones entregadas
Nombrar personal administrativo adscrito a los grupos, si es posible	Parcialmente	Equipo de gobierno en algún caso
Solicitud compatibilidad	Sí	Dos casos
Procedimientos de contratación con control y publicidad	Sí	Lentitud en aplicar en organismos autón.
Tres presupuestos compras 1000-3000€	Sí	
Obras menores (3-50.000) Publicado y pliegos. Igual contrato menor >18.000€	Sí	Información en web Perfil contratante
Publicación procedimientos negociados sin publicidad	Sí	Información en web Perfil contratante
Cláusulas de subrogación en contratos >15.000€ con comprobación laboral y SS	Sí	Contrato de seguridad
Incorporar a los pliegos criterios sociales y laborales evaluables	Sí	Aprobado en pleno julio 2016
Sobriedad en partidas de libre disposición (publicidad y subvenciones directas)	Parcial-Insuficiente	Rebaja partida en 2016 pero poca transp
Convocatorias públicas de subvenciones con criterios claros y comisiones mixtas	Sí, pero hay subv directas	Las convocatorias públicas lo incluyen
No externalizar ningún servicio público y estudiar posible recuperación pública	Parcialmente	No externalización No recuperación Un servicio de nóminas
Comisión Investigación OPE 2009	Sí	Conclusiones 29 julio
Inclusión representantes partidos en organismos autónomos y consorcios	Sí	Pendiente revisar estatutos circuito
Comisión seguimiento	Sí	
Si cumplimiento satisfactorio, se podrá negociar pacto gobierno	No	Debate pendiente en Ganemos Ab
Total temas del pacto 25 - Cumplidos 18 - Parcialmente 4 - No 3 Grado cumplimiento 80%		

4. ACUERDO DE PRESUPUESTOS 2016-2017.

Hay que decir que este acuerdo se firmó a finales de marzo de 2016, por lo que no han transcurrido más que tres meses de su firma y menos de la entrada en vigor del nuevo presupuesto. De los acuerdos más relevantes se están llevando a cabo a satisfacción los siguientes: todo lo plasmado en presupuesto de 2016 y ayudas a municipios de <2000 habitantes (secretarios), lo relativo a contratación (pliegos y bases ejecución presupuesto), propuesta de ROF y ordenanza de transparencia (en proceso de negociación) y convocatoria bolsas de trabajo caducadas. No se ha iniciado la tramitación o es muy incipiente en los siguientes casos: contención gastos del capítulo I, revisión convenio y disminución de gasto por incidencias. Tampoco se ha avanzado en las medidas para la eficiencia energética (pendiente de ayudas europeas) y en ayuda financiera a municipios (aunque sí puntualmente).

Hay que recordar que este presupuesto se encuentra muy limitado por el Plan económico financiero que aprobó el PP en junio de 2015 (tras las elecciones) y que supone como principal limitación la escasa partida de inversiones que ha impedido un POS adecuado para los municipios de la provincia, permitiendo apenas un POS de obras de emergencia.

5. MOCIONES PRESENTADAS POR GANEMOS-IU Y SU SEGUIMIENTO:

Título Moción	Aprobación y Fecha	Cumplimiento	Observaciones
Rechazo técnicas fracking	Sí - agosto 2015	Sí	
Continuidad fundación CCM	Sí - sept 2015	Parcial	Insuficiente
Rechazo maniobras OTAN		No- oct 2015	
Apoyo refugiados (conjunta 3)	Sí- oct 2015	No	Declaración sí, no comprom.
Apoyo marcha 7N contra violencias machistas	Sí, oct 2015	Sí, parcialmente	Insuficiente en lo educativo
Defensa servicios social municipales	Sí nov 2015	Sí	
Acceso vivienda digna (conj 2)	Sí nov 2015	Parcial	No en lo referente las entidades bancarias
Rechazo construcción ATC	Sí, nov 2015	Sí	
Acuerdos cumbre del clima	Sí, dic 2015	Parcialmente	
Código Buen gobierno (conj)	Sí, dic 2015	En proceso	Ordenanza pte
Recuperación memoria histór.	Sí, enero 2016	Parcialmente	Falta fosas y catálogo símbolos franquistas
Apoyo profesión enfermería	Sí, febr. 2016	Sí	

Reserva contratos centros especiales empleo	Sí, marzo 2016	Sí, en proceso	Criterios de pliegos a pleno julio
Apertura jardines Cámara C.	Sí, marzo 2016	No	
Albacete opuesta al TTIP	Sí, mayo	Sí	
Ruta cultural Brigadas internacionales	Sí, mayo 2016	Parcialmente	Iniciado en el IEA
Grabación de audios de los plenos de la Diputación	Sí, junio 2016	En proceso	Se graban pero falta en web
Control de vertederos y residuos peligrosos en la provi.	Sí, junio 2016		
Adquisición desfibriladores para los municipios e instalaciones deportivas	Sí, julio 2016		
Total mociones: 19 (Aprobadas 18)			

6. LAS DEMANDAS DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA.

Una parte de nuestra actividad como diputados (y del conjunto del grupo provincial) ha sido prestar apoyo y atención a los municipios a través del contacto (visitas, reuniones, comunicación directa) con los cargos públicos de Ganemos-IU (y de algunas candidaturas afines). Hemos realizado 14 visitas de trabajo (además de otras tantas de tipo protocolario) manteniendo entrevistas con alcaldes, concejales y concejales. Hemos recogido sus principales preocupaciones y demandas a la Diputación (necesidad de mejorar infraestructuras, deficiencias en el transporte público, en caminos y carreteras, preocupación por la calidad del entorno natural o por la pérdida de servicios públicos), además hemos informado de nuestra labor y de las iniciativas planteadas (ayudas contra la pobreza, por ej), así como tomar el pulso a su opinión sobre diferentes temas (plan de empleo de la JCCM, financiación del municipio, situación socioeconómica, disposición de servicios, etc. En algunos casos la perspectiva es la de cargos públicos en la oposición (con gobierno de PP o PSOE) y, en otros, hay acuerdos de gobierno con el PSOE y se comparten responsabilidades de gobierno. En los ayuntamientos de El Balletero, Peñascosa y Socovos el alcalde es de IU-Ganemos.

7.OTRAS INICIATIVAS: COMUNICACIÓN, PROPUESTAS, FORMACIÓN...

Hemos organizado dos encuentros con concejales: formación (octubre 2015) y debate sobre presupuesto de 2016 (marzo 2016). Pendiente concretar un plan de formación para septiembre.

8. VALORACIÓN GENERAL GOBIERNO PSOE EN MINORÍA.

El gobierno de Santiago Cabañero está mostrando la cara social del partido socialista (ayudas contra la pobreza, transporte escolar y financiación planes de empleo) y ha dado pasos para distanciarse de las malas prácticas de anteriores gobiernos

(clientelismos, uso partidista de los recursos públicos, gestión interesada de áreas de gobierno, nombramientos de allegados...etc.). Pensamos que a ello contribuye tanto la situación de minoría en el pleno como la actuación constante de nuestro grupo que ha ejercido iniciativas en este sentido (presupuestarias y políticas).

Hay buena comunicación en esta materia y no cuesta llegar a acuerdos en temas sociales, mejoras en sostenibilidad o transparencia y eficiencia en la contratación, por ej. Cuesta más y ha habido desencuentros a la hora de eliminar ciertas subvenciones nominales (Albacete Balompié, un gran error a nuestro juicio) y a la hora de abordar la contención de los gastos de personal.

Hay más dificultades y tenemos peor valoración respecto la actuación del equipo de gobierno en materia de reparto de bienes y servicios, manteniendo ciertas preferencias de actuación (o financiación) según el color político de los municipios. Tampoco parecen dispuestos a poner fin a ciertos privilegios (derechos adquiridos que suponen altos costes en materia de personal, por ej) que pueden ser una fuente de conflicto con la representación sindical. Y eso que hay un acuerdo unánime en que el alto coste de capítulo I lastra la actuación de la institución provincial al servicio de los pueblos y sus gentes.

9. VALORACIÓN GENERAL ACTUACIÓN GANEMOS-IU EN LA OPOSICIÓN Y PROPUESTAS DE FUTURO.

Hemos realizado una labor de oposición seria, crítica y fecunda. Hemos propuesto iniciativas, unas llevadas a pleno, otras negociadas con el equipo de gobierno y alguna en junta de portavoces. Todas han incidido en lo que son nuestras prioridades políticas: propuestas para mejorar la vida de la mayoría social más castigada por la crisis, equidad y transparencia en la gestión de lo público y favorecer la igualdad e oportunidades para los municipios de la provincia y sus gentes. Esperamos mejorar, conocer más y mejor los servicios de Diputación (sus trabajadores-as) y los pueblos de la provincia y ser útiles para el conjunto o, al menos, para quienes nos dieron su confianza política.

El compromiso por la transparencia, la equidad y la libre concurrencia (tanto en la contratación, como en el acceso a subvenciones, como en el acceso al empleo público) va ser una de nuestros ejes de actuación y objetivos de mejorar. Vamos a solicitar medidas concretas como acordar una OPE en la Diputación y revisar el convenio colectivo para adecuar las condiciones al marco legal y social de referencia.

Igualmente solicitamos al gobierno socialista el inicio de negociaciones directas con la JCCM: para que asuma o financie los centros sociosanitarios SVP y UME y el centro educativo Conservatorio. La Diputación también debe insistir en que se asuma la ayuda al transporte escolar eliminada por Cospedal por parte de la Consejería de educación.

Hacer cumplir los compromisos firmados para 2016 y 2017 en materia de desarrollo rural, promoción del turismo, mejoras ambientales y lucha contra el cambio climático y un amplio POS para 2017 (mejora de infraestructuras).

Las medidas sociales (empleo, lucha contra la pobreza y apoyo al transporte escolar) deben tener continuidad en 2017 (y quizás todo el mandato), revisando las bases y líneas de los planes de empleo que están dando dificultades y dejan fuera a muchas personas con necesidades.

Hay que conseguir que el presupuesto de 2017 tenga menos lastres (haya cancelado hipotecas del pasado) y permita hacer política al servicio de los municipios, en particular, de los más pequeños que son los que precisan del apoyo de la Diputación y dan sentido a una institución como ésta.

La asistencia y cooperación con los municipios es el núcleo central de las competencias de la Diputación y sólo cuando esto se cumpla a satisfacción, se deberían abordar otras empresas u otros gastos. ¿Se cumple esta prioridad en la Diputación de Albacete? Pues tenemos faena y objetivos por los que actuar quienes tenemos obligaciones públicas con la provincia.

10. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE MOCIONES APROBADAS

Apoyo a personas refugiadas.

Las declaraciones institucionales no son suficientes. Hacen falta acciones y compromisos concretos.

Contra las violencias machistas.

La Diputación puede y debe hacer más por la sensibilización para la prevención de este lacerante problema, especialmente con acciones dirigidas hacia jóvenes, líderes comunitarios, funcionarios, empleados públicos y personal de atención directa al público.

Garantizar vivienda digna y no desahucios de vivienda habitual por causas sobrevenidas.

Ante este grave problema social, la Diputación puede y debe exigir a las entidades bancarias con las que trabaja, compromisos concretos que eviten lanzamientos hipotecarios de la vivienda habitual por causas sobrevenidas.

Durante el primer año el gobierno el PSOE en la Diputación no ha hecho nada en este sentido, a pesar de haber sido aprobado por unanimidad en el Pleno.

Más transparencia en la Diputación, es igual a mayor nivel de democracia.

No es suficiente declaraciones institucionales que se convierten en papel mojado.

En la Diputación hay que superar las resistencias, los “usos y costumbres” de épocas pasadas, que impiden tener la necesaria transparencia en la gestión y en la información a disposición de los grupos de la oposición, los ayuntamientos y la sociedad en general.

Actitudes caciquiles y personalistas hay que desterrarlas de la Diputación.

La Diputación debe estar a la cabeza en la provincia en la lucha contra las consecuencias del cambio climático.

Hay que disminuir considerablemente las emisiones a la atmósfera causantes del cambio climático, convirtiendo en energéticamente más eficientes y menos contaminantes los

edificios públicos y los vehículos del parque móvil de la Diputación, así como los de los municipios de la provincia y el alumbrado público.

Todos los ayuntamientos de la provincia de Albacete deben cumplir la Ley de Memoria Histórica.

Es necesario elaborar un mapa de fosas de luchadores por la democracia y la libertad y un catálogo de vestigios fascistas en la provincia.

Los ayuntamientos que no cumplan la Ley de Memoria Histórica y no retiren los símbolos, denominaciones, etc., relacionados con la dictadura franquista, no deben recibir subvenciones de la Diputación.

Apertura de los jardines del Chalet de Fontecha para uso y disfrute público cuanto antes.

Que la Diputación haga los trámites necesarios y el Ayuntamiento de Albacete los agilice sin poner ninguna traba.

Convenios nominativos NO, salvo excepciones. Subvenciones por concurrencia competitiva

Deben terminarse, salvo necesarias excepciones, los convenios nominativos con entidades.

Las subvenciones de la Diputación, con carácter general, deben ser por libre concurrencia de proyectos detallados y bien presupuestados.

LA DIPUTACIÓN ES UNA INSTITUCIÓN AL SERVICIO DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ALBACETE Y SUS HABITANTES.

Para ello debe disponer de los recursos económicos necesarios.

Para poder ayudar más a los municipios de nuestra provincia, entre otras medidas, hay que recuperar más de dieciocho millones de euros, de gastos anuales de la Diputación en servicios que son competencia de la Junta de Castilla La Mancha.

“Zapatero a tus zapatos”. Que la Junta asuma los servicios de su competencia y la Diputación ayude más a los pueblos, sobre todo a los 63 de menos de 2.000 habitantes.

Que se inicien ya las conversaciones entre la Diputación y la Junta, para hacer efectiva esta exigencia.

11. DEMANDAS DE LOS MUNICIPIOS(VISITAS)

15/07/15 Socovos

- Auditoría eléctrica, elaborando proyecto LED.
- Posibilidad cambio obras.
- Asesoramiento sobre subvenciones.

28/07/15 Peñascosa

- Carreteras en muy mal estado.
- Urgencia de acometer varias obras públicas: pistas deportivas, farolas,....

- Turismo: acondicionar los campamentos.
- Déficit servicios sanitarios.(DEMANDA EN ALBACETE). Escrito enviado a la Delegación Provincial de Sanidad.

04/08/15 Alcaraz

- Déficit servicios sanitarios.
- Accesibilidad difícil a monumentos y edificios.
- POM.
- Mejorar dotación del centro de la Mujer.
- Potenciar el Ecoturismo: adaptar residencia de estudiantes.
- Ayudas para escuela infantil.
- Falta de inversión para construcción polígono industrial.
- Faltan inversiones en medio ambiente.
- Ayudas para construcción de explotación ganadera (DEMANDA EN ALBACETE).

11/08/15 Almansa (inundación)

- Trasladar a la Diputación todas las medidas y apoyos necesarias para reparar los daños y para evitar futuros.

24/09/15 Hellín

- Incrementar la calidad de los servicios.
- Medios necesarios para el SEPEI.

28/10/15 Caudete

- Alto índice de paro.
- Apertura comedor escolar.
- Mejora transporte escolar.
- Potenciar educación de adultos.
- Inversión y mejor mantenimiento de los colegios.
- Mayor transparencia y control en procedimientos de contratación de obras.
- Recuperar programas de integración social como el antiguo PRIS (Plan Regional de Integración Social).
- Mejorar y ampliar los servicios del centro de mayores.
- Acondicionar las viviendas sociales.
- Optimizar la gestión del agua.
- Déficit en servicio de recogida de contenedores de envases y cartón.

- Arreglo de caminos rurales y carreteras de la Diputación.

10/11/15 Ossa de Montiel

- Inversiones para mantenimiento y mejora de los edificios e infraestructuras municipales.
- Compromiso del grupo provincial de llevar a los presupuestos de la Diputación de llevar un aumento significativo en las obras de urgencia de los municipios de menor población.

11/11/15 La Roda

- Rechazo a los presupuesto del municipio correspondiente al 2016.
- Municipalización de algunos servicios.

05/02/16 Casas Ibañez

- Mejora en el transporte de pasajeros entre Casas Ibañez y Albacete y entre los distintos pueblos de la manchuela.
- Mejora de caminos de la Diputación. Falta de mantenimiento. Arreglo de la carretera de titularidad provincial AB-100.
- Uso discriminatorio de la maquinaria de arreglo y mantenimiento de carreteras.
- Ayudas para colectivos locales.
- Formación en el uso de herramientas informáticas de gestión municipal.

11/02/16 Madrigueras

- Pobreza extrema en una docena de familias.
- Insuficiente el Plan de Empleo de la Junta , no garantizando empleo de calidad, de futuro y estable.
- Obras públicas del pueblo urgentes: acondicionar los vestuarios del campo de fútbol a su demanda.
- Falta de transparencia en el Equipo de Gobierno.

10/03/16 Socovos (con Julio Torrijos de Hidrogeología)

- Mejoras en el abastecimiento y depuración de Socovos y pedanías.

28/04/16 Villamalea

- Impulsar y mejorar el turismo en la localidad.
- Revisar urgentemente el POM.
- Necesidades del polígono industrial.

25/05/16 Tarazona

- Adherirse a Emperrados de la Diputación.
- Revisar el problema de los vertidos ilegales.

- Interés por el plan de emergencia social y el plan de empleo regional.

09/06/16 Fuensanta

- Impulsar el arreglo de la carretera AB-100 en muy mal estado.
- Problemas con el filtro de aguas residuales.

07/07/16 Villarrobledo

- Moción IBI Iglesia.
- Oficina Anti-Desahucio (con asesor jurídico municipal).
- Negociación RPT (PP despidió al 15% funcionario)
- Plan de Empleo y POS.

11. NOTAS DE PRENSA 2015.

08/07/15.- Sobre la selección de personal de la Diputación.

15/07/15.-Sobre reunión de Ganemos-IU con CCOO de la Diputación.

29/07/15.-Sobre transparencia en las adjudicaciones.

11/08/15.-Sobre la visita a Almansa por las inundaciones.

17/08/15.-Paralización del ERE de la fundación CCM.

19/08/15.-Información gastos publicidad institucional.

04/09/15.-Constituir un Consejo Asesor en el Cultural Albacete.

17/09/15- Despidos fundación CCM.

07/10/15.-Maniobras dela OTAN.

07/10/15.-Violencia de género.

08/10/15.-COMUNICADO DE PRENSA. Acusaciones vertidas por CSIF y PP.

13/10/15.-Subvención AB Balompié.

26/10/15.-Sobre el curso realizado por Fernando Urruticoechea.

28/10/15.-Viaje a Caudete.

02/11/15.-Reunión con el alcalde de Elche de la Sierra.

10/11/15.- Visita a Ossa de Montiel.

10/11/15.- Apoyo al nuevo convenio con el Albacete Bpie.

18/11/15.- Visita a La Roda.

19/11/15.- Sobre que le gobierno de la Junta no garantiza la continuidad de la prestación de los servicios públicos municipales.

12. NOTAS DE PRENSA 2016.

14/01/16.- Sobre la rueda de prensa del balance de los 6 meses de Ganemos-IU en la Diputación y sobre los Presupuestos de 2016.

25/01/16.-Sobre la visita de los dos Diputados/as Provinciales al Instituto de Estudios Albacetenses.

03/02/16.-Sobre las mociones que se presentarán en el Pleno del día 4 de febrero.

05/02/16.-Sobre la visita de la diputada provincial a Casas Ibañez.

12/02/16.-Sobre la reunión de la Mesa Social.

21/02/16.-Sobre la reunión de concejales/as del 20 de febrero.

23/02/16.-Sobre la necesidad de que se reúna lo antes posible la Mesa de Negociación.

03/03/16. - Sobre la reunión mantenida por los diputados/as provinciales con la directora provincial de Fomento para tratar el tema del transporte entre municipios.

08/03/16.-Visita de los diputados/as provinciales a las instalaciones del ITAP.

10/03/16. - Sobre la rueda de prensa ofrecida por Ganemos-IU para explicar los Presupuestos del 2016.

10/03/16.- Informando de la visita del diputado provincial , José Ignacio Díaz, y del responsable de los servicios provinciales de Hidrogeología a Socovos.

01/04/16.- Sobre el nombramiento de la Directora de la UNED.

04/04/16.- Sobre las mociones que se presentarán en el Pleno del día 7 de abril.

07/04/16.- Sobre el Pleno del día 7 de abril.

11/04/16.- Sobre la rueda de prensa presentando las Jornadas de la B. Internacionales de Tarazona.

18/04/16.- Informando de la petición del alcalde de Peñascosa para incrementar los servicios sanitarios en la localidad .

19/04/16.- Informando sobre las charlas que se impartirán en Caudete sobre las Brigadas Internacionales.

20/04/16.- Sobre el comunicado difundido por el PP de la diputación relativo al SEPEI.

21/04/16.- Sobre la visita del Delegado de la Junta de CLM a Socovos.

25/04/16.- Informando sobre el parking de caravanas de Chinchilla.

26/04/16.- Informando de las mociones que IU-Ganemos Balazote llevará al Pleno del municipio.

29/04/16.- Sobre la visita de la diputada provincial a Villamalea.

03/05/16. - Mociones pleno día 10 de mayo.

10/05/16.- Pleno Diputación 10 de mayo.

13/05/16. - Mesa Social.

25/05/16.- Sobre la visita de los diputados/as provinciales a Tarazona de la Mancha.

01/06/16.- Sobre los problemas del transporte publico en Peñascosa.

02/06/16.- Sobre el pleno del 2 de junio.

07/06/16.- Sobre el Consorcio de Servicios Sociales.

13/06/16.- Visita a Fuensanta.

06/07/16.- Pleno y moción de 2 de julio.

08/07/16.- Balance año en Diputación de Ganemos-IU.

11/07/16.- Inauguración Centro Polivalente en El Pesebre.

13. CLAVES DE TRABAJO DEL GRUPO PROVINCIAL.

El principal objetivo ha sido trabajar en propuestas que pretenden incidir de manera efectiva en la gestión política diaria y en la distribución equitativa y transparente de los recursos, de forma acorde con los fines esenciales de una diputación provincial.

Para ello además de adquirir compromisos políticos de investidura y presupuestarios con el equipo de gobierno -PSOE- hemos mantenido un perfil político propio, crítico y de control desde la oposición.

La presencia de GANEMOS-IU, (dos 1 diputado una diputada)- se ha demostrado fundamental para sentar las bases e impulsar una forma de hacer política distinta a la que se estaba dando en la institución provincial.

LAS CLAVES DE ESTE AÑO DEL TRABAJO DE GANEMOS-IU HAN SIDO:

1º.- UNA APUESTA CLARA POR BUSCAR UNA ALTERNATIVA AL GOBIERNO DE MAYORÍA ABSOLUTA DEL PP EN LA DIPUTACIÓN. No podía seguir gobernando el PP.

2º.- DAR UN GIRO INTENSO-PROFUNDO A LA COSTUMBRE- HISTÓRICA DE ALTERNANCIA BIPARTIDISTA DESDE EL COMIENZO DE LA LEGISLATURA.-

- A través de tres ejes de actuación fundamentales e inmediatas desde julio del año pasado:

a.- Medidas contra la pobreza, la exclusión social y por el empleo destinados a personas de los municipios de nuestra provincia.

- Mesa social- Plan de choque contra la pobreza- 600.000. se espera su puesta en marcha en breve.
- Plan de Empleo. 5 millones de euros---por cierto::::no debería ser objeto de utilización partidista ni uso clientelar por el PSOE.
- Lucha contra los desahucios y colaboración con las entidades bancaria que no realicen lanzamientos de familias por motivos económicos sobrevenidos...

b.- Transparencia en la gestión de los recursos y al servicio de los intereses o necesidades de los municipios.

- Reducción masa salarial retribuciones de los cargos públicos y personal de confianza.
- Publicación de ingresos y actividades
- Transparencia en la contratación, criterios de rentabilidad social y procedimientos de contratación o adjudicación abiertos, publicitados y objetivos. desgranar alguna propuesta...
- Limitación de las subvenciones directas en favor de las ayudas de libre competencia.

c.- Política de personal.

Principalmente hemos sacado adelante la Comisión de Investigación de la OPE del 2009.

Todas las propuestas de calado social y gestión más transparente y democrática han salido adelante gracias a la presencia de GANEMOS-IU, aún falta por evaluar su grado de cumplimiento total, aunque están saliendo adelante, sobre todo tras la aprobación del Presupuesto del año 2016.

En cuanto a la gestión presupuestaria e implantación de medidas con repercusión en la planificación de los recursos, inversiones, etc.. la **aprobación tardía** de este presupuesto ya en el mes de abril de 2016, hemos perdido unos meses muy valiosos, y además siendo unas cuentas condicionadas por el plan de ajusta del pp, a más "inri" incumplido, ha provocado que en su negociación y aprobación posterior haya quedado condicionada a una serie de compromisos y prioridades cuyo cumplimiento acabará de darnos una visión más o menos consolidada de las ganas o deseos del PSOE de romper con políticas de escasa transparencia, clientelismo y alternancia.....

3º.- La aprobación del presupuesto para el año 2016 ha venido condicionada a una serie de compromisos exigidos por GANEMOS-IU para una Diputación al servicio de los municipios y su cohesión social.

Medidas pactadas en el presupuesto de 2016:

- Estudiar a lo largo de este año el impacto que supondrá Introducir convocatorias de libre concurrencia en lugar de convenios nominativos y subvenciones directas.
- Contención de gastos de personal y disminución de gasto por incidencias en al menos 100.000 € .
- Mantener ayuda para transporte escolar hasta próximo curso y negociar con la JCCM que asuma estas ayudas para el curso 2016-17.
- Impulsar iniciativas de economía social: Jornadas divulgativas (mayo u octubre) y formativas para generar iniciativas de economía que resulten viables en el medio rural (con talleres y nodo de proyectos). Crear una nueva partida en el Presupuesto con una dotación de 10.000 €.
- Estudiar una forma de gestión alternativa en el circuito de velocidad con el objetivo de disminuir las aportaciones institucionales.
- Eliminar gastos superfluos (servicios religiosos al 50% en 2016 y al 100% en 2017) y disminuir aportaciones para eventos protocolarios (homenaje cuchilleros y gala del deporte) en al menos 6.000 €.
- Revisión de la cantidad a considerar en el Fondo de Acción Social en mesa de negociación, proponiendo una reducción de la partida a una cantidad no superior a 200.000€, suprimiendo el pago lineal a todo el personal y estableciendo ayudas

justificadas a quienes precisen apoyo con cantidades inversamente proporcionales a las retribuciones percibidas y con un salario máximo a partir del cual no se puede optar a ese fondo social (40.000€ brutos anuales). Toda la cantidad que se libere de esta partida se destinará a Inversiones y Ayudas a los municipios de menos de 2000 habitantes.

- La suma de los Capítulos de Gasto VI y VII del presupuesto de gastos será de al menos 1.000.000 €.
- Estudiar a lo largo del año 2016 la fórmula para establecer ayudas de emergencia financiera para los municipios endeudados (especialmente los de < 2000 habitantes) que les permita acceder a convocatorias públicas.
- Hacer un estudio/auditoria y un plan de eficiencia energética de todas las dependencias de la Diputación para poder establecer ahorros de consumo y costes. Crear una partida específica con una dotación de 40.000 €.

Compromisos políticos para 2016 (con continuidad en 2017):

- Cumplimiento de los resultados de la Comisión de investigación OPE 2009.
- Negociación de bolsas de trabajo y criterios para establecer la jornada de 35h sin incremento del gasto de capítulo I.
- Contención del gasto de capítulo I, revisar convenio-acuerdo marco y limitar retribuciones más altas y comenzar la negociación del nuevo Acuerdo Marco-Convenio Colectivo.
- Listado de las nóminas superiores a 60.000€. Estudiar y limitar (evitar) complementos retributivos por actividades desempeñadas dentro de la jornada laboral.
- Concretar acuerdo pendiente en la Mesa social sobre la población diana y la participación de municipios.
- Acordar las convocatorias públicas de subvenciones y revisar convenios para eliminar las subvenciones directas, salvo casos singulares que será necesario establecer de común acuerdo.
- Iniciar negociación con la JCCM para la integración de centros socio-sanitarios y educativos en la administración autonómica, con el objetivo de que, a la mayor brevedad posible, esos centros dependan de la JCCM y se liberen fondos de la institución provincial para dedicar a la atención a municipios, salvaguardando los derechos de los empleados-as públicos afectados.
- Compromiso de elaborar durante 2016 el presupuesto de 2017, aprobarlo en noviembre y corregir en ese presupuesto todo lo que no permite el límite del gasto en 2016.
- Elaborar Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF).

- Compromiso por la transparencia: negociar ordenanza y sus medidas. Publicar agenda del Presidente de la Diputación, Vicepresidentes y Portavoces de los grupos políticos. Publicar reparto publicidad institucional y otros derivados del CBG firmado.

Compromisos para el presupuesto de 2017:

Destinar todos los recursos económicos que sean posibles con la normativa actualmente en vigor, provenientes de la incorporación de remanentes y de una operación de crédito, para el programa de Inversiones, que a fecha de hoy se podría cifrar entre ocho y diez millones de €, para:

- Dar continuidad a los Planes de empleo y Ayudas contra la pobreza y la exclusión social
- Planes de Obras y Servicios (POS). POS adicional para municipios <2000 habitantes
- Propuestas para impulsar el turismo. Planes estratégicos de Turismo.
- Planes de depuración de aguas residuales.
- Plan plurianual de arreglo de carreteras de la Diputación.
- Propuesta priorizada de mejoras y arreglo de caminos.
- Plan de servicios de recogida y de reciclaje de residuos.
- Plan estratégico de eficiencia energética en alumbrado y edificios públicos de los ayuntamientos
- Potenciar nuevas actividades de empleo e impulsar iniciativas de economía social.

Otras medidas no presupuestarias:

Hacer Plan Estratégico de Desarrollo Rural: con la finalidad de frenar la disminución de habitantes y el envejecimiento progresivo de la población rural. De los 87 municipios de la provincia de Albacete, más de 60 han perdido habitantes en los últimos 10 años, añadida a la sangría de población que han tenido durante las últimas décadas por un gran éxodo rural a las grandes ciudades y sus áreas metropolitanas.

Resumiendo, hemos avanzado en los últimos 12 meses en políticas sociales, de empleo y transparencia, pero el verdadero alcance del cambio y la voluntad de cambio real del PSOE, se tienen que notar en los próximos meses....

Cabe recordar que:

- La movilización por motivos de urgencia y necesidad para empleo y lucha contra la pobreza del presupuesto de 2016 (5,8 millones de euros) para planes de empleo, ayudas sociales y becas de transporte, todas ellas competencia de la JCCM deben considerarse de carácter coyuntural y debería ser el gobierno regional el que progresivamente se haga cargo de asumir dichas políticas y su cobertura presupuestaria.

La Diputación de Albacete dispone, al menos, 19 millones de euros, 22% del total del presupuesto, para gastos no destinados a la cooperación con los municipios ni atender las necesidades de desarrollo de la provincia. Son los servicios sociosanitarios que debería prestar

la Junta y que ni asume ni delega con la correspondiente financiación; o gastos como la partida destinada al circuito de velocidad:

***U.M.E.:** 4.397.799,69 €

***Residencia San Vicente de Paul:** 10.108.068,42 €

***Conservatorio de música:** 3.995.627,69 €

***Circuito de Velocidad:** 600.000 €

- Los gastos financieros suponen casi 7 millones de euros y el 7,74% del presupuesto.

- Plan Económico-Financiero 2015-2016, tras el incumplimiento del Plan 2014-2016, aprobado en sesión plenaria del día 19 de mayo de 2015. Incumplimiento sucesivo y sujeción a la regla de gasto para 2016.. Limitaciones utilización remanente de tesorería. “ Al no cumplir con los compromisos adquiridos en el Plan de Ajuste del PP de 2015 resulta obligatorio destinar aquella parte del remanente de tesorería proveniente de mayores ingresos (2016=4,6 millones de euros) sobre el presupuesto de 2015.

TODO ESTO IMPIDE QUE:

-La cooperación local y su reflejo en los presupuestos sea la función esencial de las Diputación de Albacete.

-La diputación al servicio de los municipios, y no al revés, municipios a expensas de los caprichos del partido del gobierno de turno de la diputación.

-Potencial económico, técnico y personal a servicio de los municipios y sus vecinos.

-La asistencia y cooperación con los municipios a fin de compensar la posible falta de capacidad de gestión de estos ha de constituir el núcleo central obligatorio necesario del desarrollo competencial y aplicación presupuestaria de la Diputación, de forma obligatoria y suficiente ...y solo cuando se cumplan de forma efectiva las demandas municipales destinar fondos a otras tareas.....¿Se cumple en Albacete???? NO

Queda mucho por haceralgo más!!!!!!!!!!!!

GRUPO PROVINCIAL GANEMOS-IU